



LICITACIÓN PÚBLICA Nº1/2026
EXP. 4121-5670/26
DECRETO MUNICIPAL DE CONVOCATORIA Nº22/26
OBJETO: "HOSPITAL INTERMEDIO MUNICIPAL DE LIMA"
CIRCULAR CON CONSULTA Nº 01/2026
(OF)

La Municipalidad de Zárate pone en conocimiento a los interesados y adquirentes del Pliego de la Licitación Pública de referencia, las siguientes observaciones:

Consulta 1. - En la documentación no se observa algún tipo de luminarias específicas para el proyecto. Solicitamos aclarar si la provisión de luminarias forma parte del alcance y en caso afirmativo, aclarar qué modelos de artefactos se deberán presupuestar.

Respuesta 1. - El oferente deberá considerar la provisión y colocación de artefactos de iluminación de acuerdo a la necesidad de cada uno de los locales a intervenir, con la potencia lumínica que cada lugar merece. Dichos artefactos deberán presentarse en el sobre 1 de la oferta y quedaran sujetos a evolución de la comisión de adjudicación y clasificación

Consulta 2. - No se observa en el rubrado la instalación de detección y aviso de incendio. Solicitamos aclarar si la instalación mencionada forma parte del alcance de la licitación.

Respuesta 2. - La instalación contra incendio deberá ser considerada dentro de la oferta, su diseño cumplirá con las normas adecuadas para este tipo de establecimiento.

Consulta 3. - No se incluye una transferencia automática a grupo electrógeno, en tanto que la planilla de cotización incluye un ítem global en cada etapa para toda la instalación, solicitamos aclarar el alcance de los trabajos.

Respuesta 3. - Deberá considerarse dentro de la oferta la transferencia automática al grupo electrógeno para el caso de interrupción del suministro eléctrico.

Consulta 4. - ¿Se debe contemplar la instalación de un grupo electrógeno? ¿Se deberá incluir la provisión de un interruptor de acople?

Respuesta 4. - SI se deberá considerar para AMBAS PREGUNTAS

Consulta 5. - En las planillas de cotización incluidas en pliegos, los ítems 7.1.1.e "Losa de Viguetas" están expresados en m³. Por los cálculos que se incluyen en dichas planillas se infiere que son m². Solicitamos aclaración.

Respuesta 5. - se deberá expresar en metros cuadrados (m²)

Secretaría de **Obras, Mantenimiento y Servicios Públicos**

Municipalidad de
Zárate



Consulta 6. - Entendemos que deberían coincidir los cómputos de losas de viguetas, contrapisos alivianados, carpetas y cubierta sobre losa plana (impermeabilización). Solicitamos aclarar si se deben cotizar los cómputos definidos por planilla de desglose del pliego.

Respuesta 6. - Las cantidades y el itemizado del Pliego son indicativas, teniendo cada empresa verificarlos corregirlos, poner los faltantes en su planilla de cómputo y presupuesto.

Consulta 7. - En el proyecto se observa un solo ascensor, mientras que en las planillas figura como global 1 tanto en etapa 1 como en etapa 2. Solicitamos aclarar el alcance de la provisión de ascensores.

Respuesta 7. - se deberá cotizar un solo ascensor que deberá ser contemplado dentro de la etapa 2

Consulta 8. - No se puede identificar en planos cuál es la etapa 1 y cuál es la etapa 2. Se solicita aclarar este punto.

Respuesta 8. - se adjuntó en anexo plano de la etapas

Consulta 9. - Se solicita aclarar si para la instalación de gases medicinales se contempla la construcción de una nueva sala de máquina de gases o se conectará a una sala existente, y si fuera a una sala existente se solicita aclara la distancia al sitio de la obra en estudio.

Respuesta 9. - Se deberá contemplar la construcción de una nueva sala de máquinas de gases médicos, la ubicación será definida en el momento que la empresa presente el proyecto ejecutivo.

Consulta 10. - En los ítems de carpinterías de aluminio y puertas placa se detectan diferencias entre los cómputos de la planilla de cotización del pliego y nuestros cómputos en base a plantas de arquitectura. Así mismo, no se encuentra una planilla de carpinterías dentro de la documentación del pliego. Solicitamos tengan a bien proveer la planilla de carpinterías o una descripción detallada de las mismas a fin de contemplar su correcta cotización. Se solicita aclarar si las diferencias de m² se deben contemplar en los cómputos o en los precios de nuestra oferta, y la forma de presentación de estas diferencias detectadas.

Respuesta 10. - El tipo calidad y marca de las aberturas se encuentran especificadas en el Pliego de Especificaciones técnicas, En cuanto a sus dimensiones deberán ajustarse a la documentación gráfica, plantas, cortes y vistas

Consulta 11. - Dentro del pliego, en el apartado "EVALUACIÓN DE LA SOLIDEZ TÉCNICA, ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LAS PROPUESTAS", para la evaluación de ofertas, se establecen parámetros económico-financieros para asignar puntajes. El pliego indica que se evaluarán los índices económicos del último año. Para el caso de nuestra firma, el último balance cerrado corresponde al período 2024 y el del 2025 se encuentra en proceso. Para los fines del cumplimiento de los indicadores, podemos presentar los mismos en base a un estado de situación patrimonial de Enero de 2026. Si esto es aceptado.

Respuesta 11. - Es aceptado un balance parcial siempre y tanto este certificado por contador y colegio en caso de ser de jurisdicción extraña

Consulta 12. - Para los criterios de evaluación PAPT solicitamos aclarar lo solicitado en el inciso C2, en tanto que en el título del mismo dice que se debe acreditar volumen de obra (en m²), mientras que en los parámetros definidos a continuación indica rangos de % sobre el presupuesto oficial.



Respuesta 12. – Se compararan metros cuadrados, cuando superen el 100% de los metros de la obras realizadas se considerara el puntaje máximo y así paulinamente con sus valores intermedios.

Consulta 13. - Solicitamos una visita técnica a los lugares donde se llevará a cabo la obra.

Respuesta 13. – Las empresas han sido convocadas por la Dirección de Licitaciones

Consulta 14. - Solicitamos los planos en formato DWG.

Respuesta 14. – Los planos adjuntados en el Pliego son suficientes y necesario para que la empresa pueda proceder a realizar el estudio correspondiente.



Ing. Sergio R. Agostinelli
Secretario de Obras,
Mantenimiento y Servicios Públicos

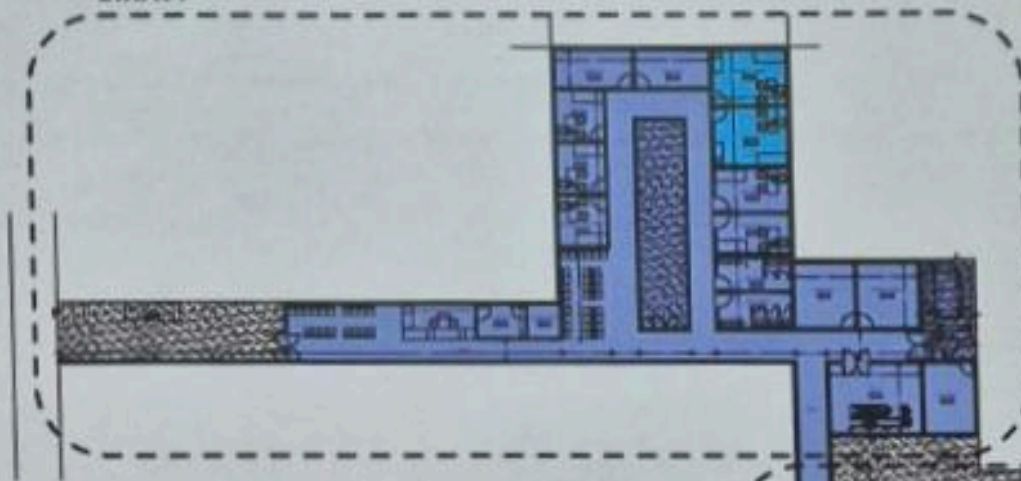


ANEXO 1

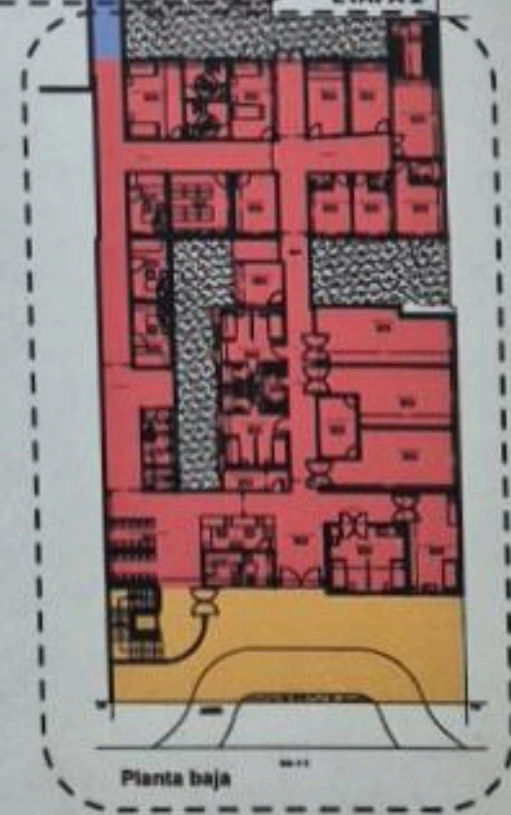
ETAPAS

Edificio Existente a remodelar	Área 1	Sala de partes, Guardia, Información y Laboratorios con cubierta metálica Nueva (Trazo y estructura de vigas reticulada + Columnas).
	Área 2	Ángulo existente en lote adosado (Nuevos consultorios).
Edificio Nuevo	Área A	Nuevos consultorios, sala rayos x, sala técnica, farmacia y Ecografía en lote adosado.
	Área B	Acceso principal en planta baja, estacionamiento para ambulancia, bloque de circulación.
	Área C	Planta alta administrativa.

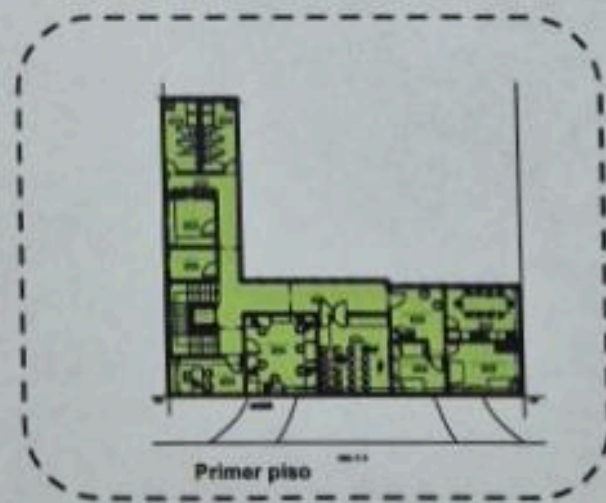
ETAPA 1



ETAPA 2



ETAPA 2



Primer piso

Planta baja